

La Libertad

OFICINAS: Barquillo, 45, entresuelo derecha.

Director, D. Javier Betegón. — Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lorete. — Anuncios y correspondencia en España.

N.º 569.

MADRID

Viernes 18 de Marzo de 1892.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes. UNA peseta. — Provincias, trimestre, CINCO. — Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás puntos, DOCE. — Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ. — Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos. — Número suelto, 5 céntos.

Año II.

EL JUEGO EN MADRID

De cuando en cuando, de período en período, de tiempo en tiempo, los que comúnmente nos ocupamos de los asuntos públicos bajo su aspecto meramente político ó económico, solemos echar una mirada en nuestro derredor y parar mientes en que no sólo de pan se mantiene el hombre. Y hoy es uno de esos días.

Un vicio social reclama hoy toda nuestra atención. La voz de alarma ha partido de un estimable colega. Oigámosle:

«Porque para nosotros, dice, parece ciertísimo y evidente que el escándalo que en la cuestión del juego se ofrece en la capital de España, con gravísimo daño para la paz y bienestar de las familias, y con extraordinario perjuicio para hijos de familia que se arruinan y salen unos calaveras completos de las bacanales del tapete verde, para nosotros, sí, parece ciertísimo y evidente que tal escándalo es hijo de ineptitudes, negligencias y prevaricaciones de funcionarios subalternos que no cumplen las órdenes del gobernador.»

La cosa es grave. Porque no se concreta el colega á denunciar la existencia de las casas de juego, que califica gráficamente, señalando el *casino* y el *café* y el *chamizo*, sino que lanza acusaciones sobre funcionarios públicos determinados, acusaciones que vemos repetidas en este otro párrafo del artículo á que nos referimos.

«Se vé y se dice que el juego no parece ya una vergüenza social ni un delito, sino más bien una fiesta y un pacto y una red organizada y viva que rinde beneficios á funcionarios subalternos, cuya misión es, por el contrario, la de cumplir con rigor las órdenes terminantes y las prudentísimas medidas del dignísimo gobernador de Madrid.»

¿Es esto cierto? ¿Puede realmente serlo?

Y si lo es, ¿en qué proporcionalidad está la responsabilidad contraída por la autoridad judicial?

En las crudezas de la política, que por algo se ha dicho que no tiene entrañas, dícese que cupo un día el utilizar, como arma electoral, la libertad del juego, mediante la más repugnante de las tolerancias por parte de la autoridad gubernativa.

Pero ¿cómo es posible imaginar siquiera que semejantes trapacerías, fruto quizá del más pernicioso caciquismo político y al cabo y al fin de efecto transitorio, puede convertirse en absurda normalidad, consentida, y quien sabe si también patrocinada por los funcionarios del orden judicial?

Al señor fiscal de la Audiencia, pues, no dirigimos nosotros. Si cuando los empleados gubernativos sorprenden una partida de juego ponen á los jugadores á disposición del juzgado de guardia, si el Código penal tiene señalado lo que corresponde á los que se entregan al vicio del juego; si de la autoridad gubernativa temen olvidos ó debilidades nacidas al calor del interés político y de bandería, ¿qué mucho que nosotros volvamos la vista al único poder que puede y debe corregir estos males?

La denuncia está hecha en su doble aspecto: primero contra las casas de juego; después contra los dependientes de la autoridad gubernativa.

Seguramente que el digno gobernador de Madrid pondrá por su parte el correctivo que merecen á esos delegados de su autoridad que tan abiertamente faltan á sus deberes.

Pero ¿no sería mucho más eficaz que el señor fiscal de la Audiencia se acordase de poner estas cosas en claro y los delincuentes sufrieran todo el rigor de las leyes?

Nosotros así lo creemos, y si quiera como mero ensayo, no atrevemos á proponérselo al Sr. Barnuevo.

MADRID

MADRID ANTIGUO

SI BIEN CABALLERO FUI, BUENOS AZOTES ME CUESTA

Vivia en Madrid, en el año de 1608, un caballero que figuraba mucho en las fiestas de la corte, el cual caballero era lo que hoy llamaríamos un hombre á la moda y un seductor terrible de solteras, casadas y viudas, pues no desdenaba ningún estacionario, siempre que fuese la mujer por él solicitada, si no hermosa sobre toda ponderación, lo suficientemente agradable para que el buen caballero encontrase satisfacción en la aventura.

En este año de 1608, el vecindario de Madrid solicitó con grande empeño la venida de la corte á la villa, por lo cual se ofrecía á servir á los monarcas con la cantidad de 250.000 ducados; y entre las personas que más anduvieron en este asunto, figuraba el caballero de mi historia, que casi hacía de jefe de los peticionarios, lo cual le hacía dar infinitos paseos y le proporcionaba buena cantidad de molestias; las cuales no sentía por verse objeto de atenciones y agasajos, gracias á su especial modo de ser, que por todas partes le proporcionaba amigos y amigas, entre los cuales se contó un escribano llamado Juan Gallo de Andrade, cuya voluntad se captó de tal manera, que el bueno del escribano no sabía hacer nada si su gran amigo no le daba consejo, cosa á que estaba dispuesto siempre, máxime teniendo como tenía el escribano una de las más hermosas mujeres, la cual gustó desde un principio la

enamoradoz caballero, que desde luego calculó ser muy fácil y conveniente para él dar un cambio al escribano, á cuyo ob, jeto comenzó á hacer el amor á su mujer, jurándole y perjurándole que era la única mujer digna de su cariño, y haciendo tantos y tan grandes extremos de pasión, que por fin consiguió verse correspondido con el consiguiente deterioro de la dignidad del marido.

Al fin y á la postre enteróse el marido, que no entendía estas bromas, y procuró sin escándalo asegurar una regular paliza al caballero seductor, ya que no podía batirse con él, y con efecto, una noche que el enamorado galán salía de ver á su amada, varios encubiertos le molieron como á cibera, sin que con la prisa que llovían los palos le fuese posible poner mano á la espada para defenderse de tan brutal agresión.

Satisfecho el escribano con la monumental paliza propinada al caballero, dejó tendido en la calle, por no llevarlo desmayado, hasta que alguien hiciera la caridad de recogerlo, como sucedió, después de lo cual el caballero juró no volver por casa de su amada, la cual le escribió varios billetes sin que el asendereado caballero quisiera volver á tentar aventuras, y contestando sin cesar que no iba porque *si bien caballero fui, buenos azotes me cuesta*.

Y no le faltaba razón.

EL BARBERILLO DEL AVAPIÉS.

EMPAREDADOS

El *Imparcial* haciendo frases y encendiendo cirios:

«Algunos ministeriales dicen que la crisis se planteará en Semana Santa.»

«Y que para Pascuas ya habrá otro Gabinete.»

«Pero también presidido por el Sr. Cánovas.»

«No precipitemos los acontecimientos, señores.»

«Por el pronto, que le llegue al Gobierno su pasión y muerte.»

«Luego ya veremos el que resucita.»

Hasta que resuciten sus amigos los fusionistas, ya tiene *El Imparcial* que rezar estaciones y Calvarios.

Y que pasar Semanas Santas.

El *Correo* cree como artículo de fe que los liberales y el nombre del Sr. Sagasta haría renacer la confianza en las cuestiones económicas.»

En las cuestiones económicas domésticas, ¿no es eso?

Porque son las únicas que resolverían sus excelencias.

El *Liberal*:

«Los ministeriales se lamentan de que los partidos de oposición no ayuden al Gobierno á resolver la crisis económica.»

«¿Qué querrán los diarios conservadores?»

«Vamos, sin duda quieren que gobernemos nosotros.»

«¡Uff!...»

Pero, ¿ustedes saben lo que es ángulo?»

El *País*:

«Por lo que á nosotros respecta, no entendemos el patriotismo de una manera tan estrecha y acomodaticia.»

«La patria no está personificada por los conservadores, ni por los fusionistas, ni siquiera por las instituciones políticas que han implantado en el país. La patria no se hundirá porque los conservadores se vayan ni porque los fusionistas no vuelvan más al poder.»

La patria para *El País* está personificada en el Sr. Ruiz Zorrilla.

Quien la está perturbando constantemente: en el interior con motines.

Y en París propalando rumores falsos.

El *Resumen*:

«Una representación del gremio de tahoneros ha visitado ayer tarde al señor Bosch, lamentándose de la persecución de que son objeto por parte de los tenientes de alcalde.»

«El Sr. Bosch ha recibido á la comisión con su acostumbrada cortesía, prometiéndole que en todos los casos obrarán aquéllos con la más estricta justicia.»

«Nosotros sabemos que el sindicato de los tomadores del dos visitará al gobernador para quejarse de la persecución que se hace al gremio.»

«También piensan reclamar contra los guardias de consumo los matuteros colegiados de esta capital.»

El gremio de tahoneros se ha propuesto *quedarse* con el público, con las autoridades y con la mitad del peso legal de los panecillos.

Y no hay quien los apee.

Según *La Iberia*, sus amigos se entienden con el país sólo con una mirada.

«Pobre país!»

Porque los fusionistas tienen miradas devoradoras.

A. C. Y T.

CRÓNICA EXTRANJERA

Inglaterra y Holanda en Borneo.

La segunda Cámara holandesa ha aprobado por unanimidad el convenio celebrado recientemente entre Holanda é Inglaterra respecto á Borneo.

Como es sabido, una parte de esta isla pertenece á Holanda, y los ingleses han establecido su protectorado sobre ciertos Estados indígenas. Estos protectorados habían sido causa de rozamientos entre ambas naciones, y para evitarlos, por el último convenio se han fijado los límites

hasta donde puedan desenvolverse Inglaterra y Holanda.

Un secuestro.

Los tribunales de Amiens (Francia) van á ocuparse uno de estos días de un asunto de verdadero interés.

Un antiguo sargento del 10.º regimiento de coraceros y uno de los que sobrevivieron á la célebre carga de caballería de Gravelotte, el Sr. Mesnard, pintor y literato á la par, ha solicitado la reforma de una sentencia del tribunal civil de Clermont que le condenó á ser encerrado en una casa de locos.

Este desgraciado ha estado pasando por loco y encerrado durante once años por petición de su mujer.

Desde el primer día de su encierro, el Sr. Mesnard no ha cesado de protestar; pero únicamente, y gracias á su ingenio, consiguió, hace dos años, poder hacer llegar á manos de la señora Carnot una carta en la que refería sus desdichas.

Interesada la señora Carnot, ordenó al subprefecto de Clermont tuviese una conferencia con Mesnard. Después de dos conferencias, este funcionario adquirió el convencimiento de que el recluso no estaba loco, y solicitó del Gobierno fuese puesto en libertad.

No queriendo proceder en el asunto con ligereza, se ordenó dictaminar en el asunto al médico Ritti, quien después de observar al loco dudoso, declaró que, efectivamente, padecía una monomanía peligrosa.

Mesnard escribió tales cartas á un señor contándole la terrible trama en que se veía envuelto, que éste lo puso en conocimiento de un abogado, el que, por la manera de expresarse, su recitativo de criterio, la moderación y la elevación de pensamiento, se propuso salvar á Mesnard iniciando la revisión de su sentencia y el proceso que en breve ha de fallarse.

Ladrones borrachos.

Al bajar el dueño á la taberna de la calle Crimea 123 (París) la otra mañana, se sorprendió de hallar dormidos en el suelo, con todos los síntomas de la embriaguez, dos personas desconocidas.

Avisados unos guardias de la Paz, se vieron y desearon para despertarlos.

Los tales borrachos eran dos ladrones que, durante la noche, y con la fractura de la puerta, habían penetrado en la tienda, y después de robar la caja, no pudieron resistir al deseo de beber un vaso de ron, pero como lo encontrasen excelente, repitieron la libación, hasta caer privados en el suelo.

VIDA MILITAR

GUERRA

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado las siguientes disposiciones:

Real orden concediendo el empleo de teniente auditor de guerra de tercera clase, con destino á Filipinas, al auxiliar D. Gumersindo Otero Guerra.

—Otra concediendo pase á situación de reemplazo, con residencia en Cambrils (Tarragona), al primer teniente de infantería D. Fernando Dolza Ramón; con residencia en Madrid, al ídem D. Francisco Gómez de la Torre, y con residencia en Falset (Tarragona), al ídem D. José Sena Montero.

—Otra concediendo el pase á la escala de reserva á los tenientes coroneles de infantería D. Ramón Bellón, destinándole al regimiento reserva de Denia; D. Cándido Palou, al ídem de Figueras; D. Antonio Rasa, al ídem de Oviedo; comandantes D. Francisco Hernández, al ídem de Hellín; D. Antonio Rodríguez González, al ídem de Segovia; D. Esteban Blanco, al ídem de Vich; capitanes D. Angel Paz, al ídem de Palencia; D. Salvador Gramage, al ídem de Getafe; D. Juan Verdeguer, al ídem de Tafalla; D. Ignacio Herrero, al ídem de Tafalla; D. Emeterio Quintana, al ídem de Aranda de Duero; D. Leonardo Blanco, al ídem de Palencia, y D. Ramón Escobar, al ídem de Sagunto.

—Reales decretos nombrando comandante general subinspector de ingenieros, del distrito de Extremadura, al general de brigada D. Rafael Cerero Sáenz, y gobernador militar de la provincia de Jaén al de igual clase D. Miguel Bosch y Arroyo.

—Real orden circular disponiendo que los capitanes generales de los distritos den cuenta detallada al ministerio, telegráficamente, de cualquier avería que ocurra en las líneas férreas de la Península que dificulte ó impida en absoluto el servicio regular de trenes.

—Real orden destinando á los tenientes coroneles de caballería D. Leopoldo Rojas, al segundo depósito de sementales; D. Rafael Peris, al regimiento reserva número 21; D. Eladio Andino, al ídem número 11; comandante D. Alejo Gutiérrez, á la Escuela de equitación; D. José Manzano, al regimiento reserva número 13; D. Florentino Flores, al regimiento de Arlabán; D. Antonio Arce, al de reserva número 8, y D. José Domenech, al ídem número 17.

MARINA

El comandante de Marina de Barcelona, en telegrama de ayer, dice:

«De las ocho de la mañana á las seis de la tarde del día 16, se verificó la prueba oficial de la lancha *Cuervo*. Seis corridas, tiro forzado, andar promedio 13 millas siete décimas; seis horas á tiro natural, promedio de andar 10 millas 16 céntimos, sobre la base á tiro natural se ha hecho corrida de 11 millas ocho décimas.

Resultado muy satisfactorio, pues excede al contrato.»

Ha fundado en Cartagena el cañonero *Eulalia*.

—Ha salido de Alicante el cañonero *Toledo* y de Cádiz la corbeta de guerra no-ruega *Celida*.

PALABRAS Y... ¡CUERNOS!

Frasesología taurina.

El tren, con marcha vertiginosa, acercando entre sí pueblos distantes; el telegrafo poniendo en comunicación instantánea unas con otras las más apartadas regiones del mundo; el teléfono transmitiendo con facilidad suma la palabra hablada y cantada á largas distancias y otros prodigiosos inventos, no han conseguido lo que el tranvía y la afición taurina.

El primero ha democratizado á todas las clases de la sociedad, puesto que en sus vehículos se codean confundidos el noble y el plebeyo, el rico y el pobre, el patrono y el obrero, el general y el soldado; la segunda ha dado tonos característicos al lenguaje, tan lleno de extranjerismos, que ya, más que idioma español, semeja una amalgama indefinible, una torre de Babel.

Y prueba de esto que decimos, la tenemos en la frasesología taurina, que lo ha invadido todo: la cátedra del Ateneo, las Cámaras parlamentarias, las aulas y el domicilio particular.

Y esto que ahora indico, lo ha probado en otra ocasión el distinguido escritor Sr. Carmena y Millán, y lo corroboran las siguientes frases taurinas aplicadas y puestas muy en boga.

Buen par de banderillas ó buen puyazo han puesto á X, se dice cuando á un sujeto le han sacado los colores á la cara.

Escurrir el bulto y tomar el otro, se aplica á quien procura evadir algún compromiso ó discusión.

«Se dice que fulano está *enchiquerado*, para expresar que está retenido por alguna ocupación ú otras causas.»

Buena cogida ha tenido Zutano! equivale de la misma manera para expresar que otro le ha puesto de relieve marcas contradiccionales en sus razonamientos ó en su vida pública.

«Se dan *largas* á los ingleses, se hacen *recortes* á las personas que á uno conviene, se *escurre el bulto* ante los sablucistas, se *capea* á las suegras, se *da el quiebro* á los caseros, un *cambio* á los impertinentes, y se *cobija uno en el callejón* para evitar encuentros de amigos ó amigos de cierto género.

Toma carra, en el buen sentido de la palabra, la muchacha que corresponde á las miradas insinuantes que se le dirigen por unos y otros; *recarga la suerte* quien porfiá; *busca el bulto* el acreedor ó quien no se anda con rodeos para decir una fresca al lucero del alba; *echa un capote* quien pretende llamar la atención de otro; se *gana un revolcón* el que prueba su insuficiencia en cualquier asunto, y se *paran los pies* á quienes se llama al orden por imprudencias que cometan.

«Se cree al *castigo* quien, ante los ataques que se le dirigen, se defiende con mayores bríos, y se *corta la coleta* quien abandona cualquier profesión.»

«Es de *buen trapío* la mujer graciosa y de buen aire.»

Para indicar que en cualquier empresa arriesgada se ha llegado hasta donde era factible, se dice: *se metió en la misma cuna*.

Estar en las astas del toro ha sustituido al estar en berlina, ó sea el equivalente á encontrarse en posición difícilísima.

«Se dice que es un *bicho de cuidado*, de sentido ó que tiene la intención de un *Miura* al individuo de mala intención y al que no se engaña así como se quiera.»

Para indicar que en un sitio cualquiera ha habido un escándalo mayúsculo, un alboroto de P. P. y W. en que las voces, los gritos y los denuestos llegaron al *summan*, se dice: *aquello fué ó se convirtió en una plaza de toros*, como se indica que el desorden reinó en cualquier cosa diciendo: *aquello fué un herradero*.

Torea dade la barrera, quien aconseja á otro que se meta en empresas difíciles. *Se embosa en la torera*, quien libra el frío en los embosos de la capa, y es *blando al hierro* quien se da pronto por vencido.

«Se da la *puntilla* al que se hace callar con razonamientos incontrovertibles ó se le da una lección de esas que no se olvidan fácilmente.»

Y así pudiera seguir citando frases y más frases taurinas, aplicadas á cuanto pueda imaginarse el lector, si no creyera que, con las expuestas, había más que suficientes para demostrar cuanto dije al comienzo de estas líneas.

Por cuya razón, *escurro el bulto* y hago punto final.

L. VÁZQUEZ.

EN EL REAL

BENEFICIO DEL MAESTRO MANCINELLI

La enfermedad del notable tenor Tamagno, primero, y el estreno de la obra de Pérez Galdós, después, han venido retrasando el beneficio del primer director de orquesta del regio coliseo, que era esperado con verdadero interés, no sólo por los aficionados á la música, sino también por todo el Madrid elegante y distinguido, al que siempre atraen y seducen las solemnidades del Real.

Muchos alicientes ofrecía la función de anoche, y de aquí la impaciencia con que era esperada.

Oír la ópera *Guillermo Tell*, cantada

por artistas tan notables como la Pasqua, la Mendioroz, la Tétrazini, Tamagno, Uetam y Tabuyo, incita verdaderamente al público, y más aún cuando, como novedad, se le obsequia con el cuarto acto de aquella magnífica ópera, no cantado nunca en Madrid.

Unase á todo lo anterior el aprecio que nuestro público profesa al maestro Mancinelli y las múltiples simpatías que éste se ha conquistado con su acierto é inteligencia, y queda plenamente justificada la impaciencia con que los buenos *dilettanti* madrileños esperaban la representación de anoche.

El éxito de ésta superó á las muchas esperanzas concebidas, y pocas veces podrán emplearse los adjetivos encomiásticos con más propiedad que tratándose de la función de ayer, que tuvo todos los caracteres de un verdadero suceso musical.

El juicio del auditorio, selecto y numeroso, fué unánime, y alcanzó á todos, á músicos y cantantes, que trabajaron con más fe que nunca, rindiendo merecido homenaje, sin duda, al maestro insigne, en cuyo honor se daba la función.

Mancinelli recibió al terminar el segundo acto infinidad de regalos, y en toda la noche no cesó de escuchar los entusiastas aplausos del público y las felicitaciones de sus admiradores.

Punto menos que imposible sería el poder citar los nombres de las bellas y elegantes damas que anoche lucían sus encantos y sus mejores joyas en palcos y butacas, y para no incurrir en lamentables omisiones, nos abstenemos de publicar la lista de ellas, en la que tendríamos que incluir á las más celebradas bellas de la corte.

SS. MM. las Reinas doña Isabel y doña María Cristina y S. A. la Infanta doña Isabel ocuparon desde primera hora el palco regio.

LOS ESTRENOS

TEATRO LARA

Las oscuras golondrinas, comedia en dos actos y en verso, por Felipe Pérez.

Sobre un asunto de escasa originalidad y repetido cien veces desde Bretón acá, ha sabido hacer el autor de *La gran ría* una linda comedia, abundante en situaciones cómicas, cómicas unas y delicadas otras, y sazónada con chistes cultísimos de la mejor ley, expresados en fluida y correcta versificación.

Desde las primeras escenas mostró el público cautivado por el autor, y los murmullos de aprobación y risa franca del auditorio corearon todas las escenas.

En esta obra, que vivirá mucho tiempo en los carteles del teatro de Lara, la acción, no obstante su sencillez, mantiene siempre viva, el interés jamás decae y los caracteres, particularmente el representado por la señora Valverde, tienen mucha verdad y gran fuerza cómica.

Al terminar la representación fué llamado el Sr. Pérez varias veces al palco escénico.

VIDA POLÍTICA

Afirma un periódico de la mañana que entre la subcomisión que ha de dar dictamen sobre el presupuesto de Estado y el ministro de este departamento quedó planteada ayer una cuestión de verdadera gravedad.

Y añade: «La comisión tiene fijada una cifra de economías que pasa del 20 por 100 de los gastos calculados por el ministro, y el duque de Tetuán se niega á consentir esa reducción, haciendo cuestión de Gabinete que las economías queden limitadas á un 10 por 100.»

No es cierto. La subcomisión y el ministro vendrán á un acuerdo, á pesar del empeño en precurar lo contrario las oposiciones.

Lo que hay en todo esto es que el señor duque de Tetuán se niega á introducir economías en las embajadas, que, por cierto, las creó el partido liberal, pero que, sea como fuere, ni es ocasión de suprimirlas, ni menos de desorganizarlas.

La subcomisión que entiende en el presupuesto de Fomento discutió ayer tarde los gastos de la Dirección de Agricultura, acordando hacer en ellos una economía de 12 por 100 de la cantidad presupuestada por el ministro.

Hoy tomará acuerdos la subcomisión sobre los gastos de Obras públicas, y mañana conferenciará con el Sr. Linares Rivas para recabar de éste que acepte las economías por ella acordadas.

Anoche se reunió en el Congreso la subcomisión de presupuestos de Hacienda, á instancia del Sr. Concha Castañeda.

Después del luminoso debate quedó acordado en principio una economía de 300.000 pesetas, que afectan principalmente á la dirección general de Aduanas.

Los republicanos del barrio de la Plaza de Toros inauguraron anoche su nuevo Círculo de Unión republicana, establecido en la calle de Jorge Juan.

Presidió la reunión el Sr. Ramos Padilla, y pronunciaron discursos alusivos al acto los Sres. Guillén, Palomero, Cobisa y Cadiñanos.

En la reunión dominaron sentimientos de concordia y de fraternidad entre los republicanos todos, que no habían de ti-

rarse anoche mismo los trastos á la ca- beza.

Pero no tardará en venir la bronca.

Ayer se leyó en el Senado el dictamen sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar, de conformidad, según dijimos hace pocos días, con lo aprobado por el Congreso.

La discusión comenzará el lunes de la semana próxima, y hasta ahora nada se ha dicho aún sobre la distribución de turnos.

El general marqués de Estella se limitará á pedir aclaraciones á la comisión sobre algunos puntos cuya interpretación ofrece dudas, á su juicio.

Según los amigos del Sr. Salmerón, éste se propone trasladarse á Barcelona, desfilando á los deseos de sus correligionarios del distrito de Gracia.

S. M. la Reina Regente se ha servido disponer que, no obstante las residencias de la corte en Madrid, se tributen al cadáver del general Burgos los honores que por ordenanza le corresponden.

El senador Sr. Girona se propone esta tarde dirigir algunas preguntas al Gobierno, relacionadas con el estado económico presente.

Si el señor presidente del Consejo de ministros puede llegar á tiempo de contestar al Sr. Girona, así lo hará; pero si sus ocupaciones privan al Sr. Cánovas de aquel gusto, llevará la voz del Gobierno el Sr. Cos-Gayón.

El domingo se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Según El Heraldo dice un día y otro, y repite anoche, la suerte del Sr. Cánovas del Castillo es cada día más adversa.

Para suerto adversa añaden los ministeriales, —la de la casa de Murrieta, que según despachos oficiales leídos ayer en el Consejo con S. M. por el ministro de Estado, ha sido declarada en quiebra el día mismo en que tan afligido se mostraba El Heraldo por la mala fortuna del Gobierno.

Sociedades y conferencias

ATENEO

Magallanes y Elcano fué el tema elegido por el distinguido marino Sr. Novo y Colson para la conferencia que leyó anoche en el Ateneo.

El Sr. Novo hizo un verdadero estudio de las principales vicisitudes por que atravesaron ambos navegantes, fijándose especialmente en las que le acaecieron al primero en Portugal y en España hasta que llegó el momento que hizo inmortal su nombre.

Las peripecias que ocurrieron á este marino en su viaje, en que todos los elementos parecían como congregados para hacer imposible la realización de su temeraria empresa, la descripción de las angustias de Magallanes al ver que se conjuraban contra él los que en su viaje le acompañaban, y por último, el regreso de la nao Victoria al mando de Elcano desde Borneo, en constante lucha con las olas embravecidas y con el hambre y la peste, son cuadros perfectamente trazados por la pluma de literato tan distinguido como el Sr. Novo y Colson.

Al final de la conferencia oyó el señor Novo muchos y muy merecidos aplausos.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

LA LIBERTAD,

INTERIOR

Prueba oficial de la cañonera «Cuervos».

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

BARCELONA, 17 (2 tarde).—Recibido con gran retraso.—Ayer se verificó la prueba oficial de la lancha cañonera Cuervo, á presencia de la comisión que preside el comandante de marina de esta provincia.

El éxito fué completo y dejó muy satisfecha á la comisión. La cañonera salió del puerto á las ocho de la mañana, haciendo pruebas de velocidad y de tiro forzado durante dos horas, según exige el contrato, alcanzando una velocidad, por término medio, de 13 millas 717 milésimas por hora. Algunas veces alcanzó 14 millas y media por hora; siendo de advertir que el contrato sólo exige 13.

Desde las once y media de la mañana hasta las seis de la tarde, hizo la prueba de navegar la cañonera durante seis horas seguidas á tiro natural, llegando hasta San Pol y verificando en el trayecto excelentes evoluciones, que demostraron el buen gobierno del buque, que le permite girar en radios pequeñísimos, alcanzando una velocidad de 10 millas 14 milésimas por hora, y algunas carreras hasta 12 millas. El contrato sólo obliga á 9 millas.

Hicieronse también pruebas del aparato, que resultaron admirables, y textificaron las excelentes condiciones marinerías de dicho buque.

El éxito magnífico que las pruebas de ayer han dado desmienten las aventuradas conjeturas de algunos periódicos, entre otros El Heraldo de Madrid.

La industria naval nacional está, pues, de enhorabuena, y han merecido los más unánimes elogios los directores del Arsenal civil y al ingeniero jefe D. Juan Brunet.—Arcos.

EXTERIOR

Voto de confianza.

ROMA, 18.—Cámara de los Diputados. Sesión de la noche última. Continuando la discusión de presupuestos, el Sr. Peilaux declara que se opone resueltamente á toda idea que tienda á introducir economías en los gastos militares.

El presidente del Consejo de ministros, marqués de Rudini, dice que la política exterior es pacífica, pero que nadie puede prever el porvenir, y por lo tanto no

sabemos si el año próximo será tan tranquilo como el presente.

El presidente del Consejo declara que el Gobierno continuará la obra de grandes economías, pero que no hará en manera alguna reducción en los gastos militares.

Propondrá, si, disminuciones sobre los gastos, y hará economías en el capítulo destinado á ferrocarriles.

Después de estas explicaciones se procede á la votación de los presupuestos, y resultan aprobados.

Acto seguido se aprueba también por 261 votos contra 157, una orden del día ó proposición incidental, que implica un voto de confianza al Gobierno.

Un hundimiento.

ROMA, 18.—En Susa (provincia de Turin) se ha hundido una casa, creyéndose que entre los escombros han quedado sepultadas quince personas.

Hasta ahora no se han recibido más detalles de esta catástrofe.

Francia y España.

PARIS, 18.—El periódico Le Gaulois anuncia hoy que se han reanudado las negociaciones entre los Gobiernos de Francia y España para llegar á un acuerdo comercial entre ambos países.

Cámara inglesa.

LONDRES, 18.—En la sesión celebrada anoche por la Cámara de los Comunes, el diputado Sr. Labouchere produjo un vivo incidente preguntando al Gobierno dijese la fecha en que pensaba disolver el Parlamento, lo que obligó al presidente á llamar al orden al orador.

El Sr. Balfour, contestando á dicha pregunta, declaró que el Gobierno nada podía decir sobre el particular, y que el señor Labouchere sabía respecto á este asunto lo mismo que el propio Gobierno.

Siguen las prisiones.

PARIS, 18.—Esta madrugada se han efectuado diferentes prisiones, que obedecen á haber sido descubierto por la policía varios proyectos y atentados que los anarquistas preparaban para el día de hoy con motivo del aniversario de la Commune.

En Burdeos se han hecho igualmente durante la noche última, pesquisas en el domicilio de algunos anarquistas.—Fabra.

EL GENERAL BURGOS

El teniente general D. Agustín de Burgos y Llamas, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer, nació el 10 de Abril de 1828; sirvió en el arma de infantería, consiguiendo rápidos ascensos en justa recompensa á sus excelentes cualidades militares.

Se encontró en las campañas de Africa y Santo Domingo. Por los sucesos de Málaga, en Enero de 1869, en los que resultó herido, se le concedió el empleo de brigadier. En 1.º de Mayo de 1869 fué nombrado jefe de la segunda brigada de la segunda división de infantería del ejército de Castilla la Nueva, y en Octubre del mismo año salió á pacificar los pueblos inmediatos á Despanaderos, insurreccionados en sentido republicano. Seguidamente pasó al distrito de Valencia con objeto de contribuir á la toma de la capital, asistiendo á los combates del 13 al 17 de Octubre.

En 21 de Diciembre de 1870 fué nombrado ayudante de campo del rey D. Amadeo, á quien acompañaba cuando el atentado contra el mismo en la calle del Arrenal, capturando á uno de los reincidentes. Después de haber abdicado el difunto duque de Aosta, le acompañó hasta Lisboa.

En 4 de Enero de 1874 fué promovido á teniente general, en cuyo escalafón hacía el núm. 3.

Muchos é importantes cargos desempeñó el general Burgos, y últimamente el de inspector general de ingenieros y artillería.

Estaba condecorado con las grandes cruces roja y blanca del Mérito militar, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica, corona de Italia, Medjidíe de Turquía y otras varias nacionales y extranjeras por hechos distinguidos y acciones de guerra.

Como político estuvo siempre afiliado al partido liberal, y formaba parte de la minoría fusionista del Senado.

El Centro del Ejército y de la Armada acababa de elegirle presidente de dicha Sociedad, y sus subordinados, para solemnizar esta elección, trataban de obsesuarle el próximo domingo con un banquete.

Con la muerte del general Burgos y el pase á la reserva del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Carvajal, en el día de hoy han ocurrido dos vacantes en el generalato, que darán lugar al ascenso al empleo superior de un general de división, dos de brigada y dos coroneles, uno de caballería y otro de artillería, que son las armas á que por turno de proporcionalidad corresponde el ascenso.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia establecida entre el gobernador de la provincia de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de Llerena.

Guerra.—Reales decretos referentes á nombramientos y concesión de grandes cruces.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el día 2 del próximo mes de Abril se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Logroño.

Fomento.—Reales órdenes sobre provisión de cátedras.

TOROS

El día 19 se verificará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos, en la que se jugarán seis toros de la ganadería del señor duque de Veragua, que estoquearán Faico, Corona y Bebe Chico, éstos dos últimos nuevos en Madrid.

—Según noticias oficiales, la empresa de la Plaza de Madrid, que tiene ajustada para la próxima temporada á los espadas Lagartijo y Espartero, se propone que alternen con ellos en las corridas que se celebren los espadas Currito, Angel Pastor, Gallo, Valentín Martín, Fabrito, Torerito, Eojano, Lagartijillo, Pepete, Jarana, Bonarillo, y Reverte, dando mayor número de corridas á aquellos que más satisfagan al público.

La referida empresa tiene adquiridas reses de las ganaderías de los señores duque de Veragua, Miura, viuda de Concha Sierra, Benjumea, Hernández (D. Esteban), Lagartijo, Patilla, Cámara, Anastasio Martín, Sallitillo, Pérez de la Concha, Vázquez, Aleas, Gómez (D. Félix), y otras. El resultado del abono que se abra, que será por seis corridas, se depositará en el Banco, de cuyo establecimiento lo irá retirando la empresa á medida que se vayan efectuando las corridas.

—La temporada taurina la inaugurarán en Barcelona los espadas Fabrito, Jarana y Minuto.

—Noticias de las corridas que han de celebrarse este año en las plazas de Valencia, Castellón y Vinaroz: En Valencia, el 24 de Abril, se jugarán toros de Cámara, por las cuadrillas del Espartero y Eojano.

El 15 de Mayo, en la misma plaza, toros de Muruve, estoqueados por Espartero y Guerrita.

El 22 del mismo mes toros de Orozco, siendo espadas Lagartijo y Guerrita.

Los días 3 y 4 de Julio en Castellón se lidiarán toros de Benjumea y Ripamillán que matarán Espartero y Guerrita.

Las corridas de feria en Valencia, en el mes de Julio serán cuatro y se celebrarán en esta forma:

Día 23.—Toros de Veragua.—Espadas, Mazzantini, Espartero y Guerrita.

Día 24.—Toros de Ibarra.—Espadas, Lagartijo, Mazzantini y Guerrita.

Día 25.—Toros de Miura.—Espadas, Lagartijo, Mazzantini y Espartero.

Día 26.—Nueve toros de Sallitillo.—Espadas, Lagartijo, Espartero y Guerrita.

En estas cuatro corridas se adjudicará un premio de 5.000 pesetas al ganadero que presente mejores reses.

Día 2 de Octubre.—Espadas: Espartero y Guerra, que torearán reses de una acreditada ganadería no designada aún.

En Vinaroz el 24 de Junio se verificará una corrida cen reses de una ganadería andaluza, que estoquearán gartijo y La Espartero.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Mañana sábado, en atención á la solemnidad del día, y para proporcionar algún descanso á los operarios de nuestra imprenta, no se publicará «La Libertad».

MUY IMPORTANTE

Las oficinas de LA LIBERTAD se trasladan á la calle de la Libertad, número 25, principal, desde hoy.

Anteayer se dió sepultura en los cementerios de esta corte á 64 cadáveres y seis fetos.

Según escriben de Eoija la situación de los jornaleros es difícil en extremo, por hacer más de veinte días que están suspendidas las tareas del campo.

El Ayuntamiento, que ha venido socorriendo á gran número de braceros diariamente, se encuentra falto de recursos para continuar practicándolo.

La iniciativa particular es insuficiente para poder sostener muchos días las necesidades de la localidad, por ser éstas muchas y de gran cuantía, á consecuencia de los últimos temporales.

Lotería nacional.

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

20.631, con 140.000 pesetas, en Valencia; 1.187, con 70.000 pesetas, en Madrid; 4.172, con 35.000 pesetas, y con 4.000 pesetas los números, 3.137, 22.797, 27.210, 7.336, 15.564, 25.389, 19.250, 24.112, 26.669, 28.580, 12.561, 16.300, 16.839, 20.399, 15.518, 8.531, 29.020, 28.389, 25.624, 12.493, 10.376, 29.112, 15.029 y 18.526.

Ha salido de Singapur para Colombo el vapor correo de la compañía Transatlántica San Ignacio.

Dicen de Sevilla que está ya descubierta todo el muelle, sobre el que hay grandes montones de lègamo y se ha procedido al desagüe de las calles inundadas.

El día 16 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital, 89 accidentes; 22 graves, 59 leves y 8 de pronóstico reservado.

Noherlesoom divide en los cuatro grupos siguientes los cambios atmosféricos de la segunda quincena del mes actual: Primero, del 17 al 20, el más tranquilo y apacible de los cuatro en nuestras regiones. Segundo, lluvioso y variable, del 21 al 22. Tercero, ventoso y variable, del 23 al 26. Y cuarto, borrascoso en demasía, desde el 27 al final.

Los diputados cordobeses han dirigido una carta á sus paisanos los célebres matores Rafael Molina (Lagartijo) y Rafael Guerra (Guerrita) invitándoles á tomar parte en una corrida de toros que proyectan á beneficio de los pobres que han resultado perjudicados en las inundaciones.

Ha terminado en Cervera la vista por Jurados de la causa de homicidio seguida á Jaime Borrás, quien una vez pronunciado el veredicto absolutorio fué puesto en libertad.

La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha fijado en las estaciones de la línea un aviso al público, en el que advierte que no se facturarán las mercancías si no van éstas acompañadas de la guía ó vendi que prescribe el Decreto de 28 de Febrero último, relativo á zonas fiscales.

La temperatura máxima en las capitales de provincia se dejó sentir ayer en Málaga, donde marcó el termómetro 16º, y la mínima en Burgos, donde marcó 5º.

Ayer no llovió en provincia alguna.

Los que se mueren.

Han fallecido:

En Murcia, el reverendo padre fray Manuel Malo.

En la Guardia (Rioja), D. Telesforo Rabanera.

En Beas (Granada), el cura párroco.

En Cádiz, doña María Dolores Cortés y Giles y doña Concepción Fernández de la Torre.

En Pontevedra, D. Marcelino Abelenda. En Coruña, doña María Rey Barcoo y D. Marcelino Alenda.

En Ferrol, doña Joaquina Lázaro.

En Paniza (Aragón), D. Ramón Gayán.

En Tardienta, D. Pablo Santolaria.

En Bailo, D. Juan Buesa.

En Bilbao, D. Juan Amann.

En Valencia, doña Elvira Ponce y Esteve y el P. Manuel Vidal.

En Yecla, D. Julio Amat y Soriano.

En Barcelona, D. José de Porta y de Mendoza, doña Mercedes Comella de Moratona y doña Adela Boda y Nadal.

Telegramas recibidos de Sevilla anuncian que las aguas desbordadas del río entraron en la Fábrica de Tabacos en el local que ocupa el primer regimiento de artillería.

En cuanto las autoridades militares tuvieron noticia de este suceso, se ordenó que el regimiento enganchase y saliese para la plaza del Alcázar, en donde acampó hasta que pueda volver al cuartel.

Dicen de Hornachuelos que entre los kilómetros 40 y 41 ha quedado ya la vía libre, y de Lora manifiestan que ayer pasaron los trenes por el puente de igual nombre.

Denuncia grave.

En el juzgado de instrucción del Norte se presentó ayer la denuncia de un hecho que no deja de revestir gravedad, y cuyos antecedentes son los que siguen:

En Enero último se cometió un robo en la calle Ancha de San Bernardo números 4 y 6, segundo izquierdo, en ausencia del inquilino de la habitación, D. Francisco Medel y Pastor, capitán de la Guardia civil.

Los ladrones tuvieron por suya la habitación las noches de los días 6, 7 y 8.

Los casos no fueron habidos, deteniéndose únicamente por sospechas una criada.

El Sr. Medel, en vista de que las gestiones practicadas no habían dado resultado, comenzó á practicarlas, consiguiendo la captura de El Vaquero, en cuyo poder se encontraron varias prendas del robo, la de su amante Antonia Losada y la de otro sujeto, tabernero en la calle de San Mateo, en cuyo poder se encontraron la capa del Sr. Medel y otras prendas.

Los dos primeros fueron detenidos el día 15 del actual, y el último el 16, en virtud de un mandamiento del juez de guardia, que según un periódico, dicho mandamiento no se ha mostrado gran diligencia en cumplimentarlo.

Resultado de la denuncia del Sr. Medel, que después de dada la orden de la detención del tabernero, éste pasó toda la tarde en compañía de un comisario, y no había ingresado en el juzgado de guardia á las ocho de la noche.

Indignado el Sr. Medel, refiere un colega que se dirigió al gobernador, y que no pudiendo ver al gobernador, fué recibido por el jefe de Orden público. Este preguntó por teléfono lo que hubiera, y poco después se presentó el Sr. Garcés con un sobre, en el que se hacía constar que el tabernero había ingresado en el juzgado á las siete de la tarde.

El Imparcial, relatando lo ocurrido, añade: «Cual no sería la sorpresa del Sr. Medel cuando al salir á la calle encontró en ésta al detenido acompañado de otras personas.

Esto le decidió á no dejar el asunto. A las altas horas de la madrugada pudo cerciorarse de que el detenido se había pasado la noche en la calle, pues á aquella hora era cuando ingresaba efectivamente en el juzgado.

Según los informes del Sr. Medel, el tabernero era uno de los principales espadistas de Madrid, y El Vaquero está sentenciado en rebeldía por otro robo.

Son, por lo visto, dos pájaros de cuenta que pueden costar un proceso á la delegación, y algo de esto hemos oído, por la conducta con ellos observada.»

Hoy hace veintidós años que falleció en Madrid el distinguido compositor navarro D. Joaquín Gaztambide.

En la casa de un vecino de Isaba (Navarra), estáll un petardo en la madrugada del día 15, sin que, afortunadamente, ocasionara desgracias personales.

Los autores del salvaje atentado no han sido descubiertos.

Se ha hecho en Valencia la prueba del nuevo tranvía de vapor de Valencia al Grao, cuya inauguración se verificará en breve.

En las cocheras de este tranvía se organizó el tren, que recorrió la línea desde aquel punto hasta la plaza de Santo Domingo, deteniéndose en varios puntos y probando distintas velocidades, como asimismo la manera de detener la marcha y parar en el acto, obteniéndose una y otra con la mayor facilidad y exactitud, gracias á los poderosos frenos de aire que llevan la máquina y cada uno de los coches.

Por la presidencia del Consejo de ministro se ha recordado al ministerio de Hacienda el acuerdo del Consejo por virtud del cual se conceptuaban como productos de Filipinas los de Fernando Póo.

Así, pues, el conflicto que suponen algunos colegas ocurrido entre la Hacienda y la Aduana de Barcelona con motivo de la llegada á este puerto de un buque procedente de Fernando Póo con cargamento de cacao, no ha podido ser más que momentáneo y sin importancia alguna, y ya á estas horas el buque habrá verificado la descarga del producto citado.

CRONICA TRISTE

Un suicidio y un intento.

A las cinco y media de la tarde de ayer se suicidó en la cárcel Modelo Alberto

Villalba, que hacía cinco días había ingresado en el establecimiento, para cumplir una condena de un mes de arresto por lesiones, arrojándose desde uno de los puentes que unen entre sí las galerías.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Dolores Rojo, que vive en la casa número 35 de la calle del Amparo, intentó poner fin á su vida arrojándose al patio de la casa desde el corredor del piso principal.

La Dolores se produjo algunas lesiones leves en la cabeza, que le fueron curadas en la Casa de Socorro correspondiente.

Desde el Pretel del puente del Arrenal de Bilbao cayó á la ría un hombre de alguna edad, ahogándose, sin que fuera posible salvarle á pesar de los esfuerzos que se hicieron por un soldado para conseguirlo.

En Vega de Pas dos hermanos, después de recorrer varios establecimientos de bebidas, disputaron por cuestión de intereses, viniéndose á las manos, sacando cada cual una navaja, infringiendo uno de ellos llamado Pedro Sañudo, á su hermano Eugenio, una herida en la ingle, que le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

Ambos son naturales de Valladolid y tienen dieciocho y veintidós años respectivamente.

EN EL TEATRO

Español.—La empresa de este teatro anuncia para las tardes del sábado y domingo próximos dos escogidas funciones.

El sábado se representará la comedia Don Tomás, original de D. Narciso Serra, y el domingo el magnífico drama de espectáculo titulado Don Alvaro ó la fuerza del sino, obra que tan brillante éxito ha obtenido cuantas noches se ha puesto en escena.

El desempeño de ambas funciones está á cargo de los principales actores que constituyen la compañía de este coliseo.

Princesa.—Definitivamente, la distinguida primera actriz Sra. Tubau celebrará el próximo lunes su beneficio.

Se representará con este objeto la obra de Dumas Francillon, y terminará el espectáculo con La canción de la Lola, que estrenó en la Alhambra la Sra. Tubau.

Zarzuela.—Con objeto de dar descanso á los actores que trabajan en este teatro, hoy no hay función.

Mañana y pasado habrá funciones de tarde y noche, y el lunes los pequeños actores celebrarán su beneficio, al que están invitados SS. MM. y AA. RR.

En el teatro Martín se verificará el lunes próximo una función á beneficio de la señorita María F. Anaya. Tomarán parte en la función los aficionados que forman el cuadro activo de la sociedad Mañquez, que dirige el Sr. Casañer. Se pondrán en escena Los Huguonotes, Día completo y Asirse de un cabello.

Dice La Correspondencia: Parece que varios jóvenes pertenecientes á distinguidas familias sevillanas están organizando una función magna, que se verificará muy pronto en el regio coliseo, á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Sevilla.

Tenemos entendido que, además del cuadro de compañía, orquesta y coros del Real, tomarán parte en la función los principales artistas de otros teatros.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESION DEL DIA 18 DE MARZO DE 1892.

Abrese á las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, y se lee el acta de la anterior.

El señor conde de Rascón hace una observación sobre la misma, respecto á no consignarse el nombre de uno de los señores senadores que habían hecho uso de la palabra con motivo de la interpección explanada ayer.

Se leen con tal motivo los artículos 48, y 49 del reglamento, referentes al objeto y después de unas palabras del señor conde de Rascón y presidente, se aprueba el acta.

Se leen varios dictámenes que se relacionan con los pantanos de Hjar.

Se da cuenta del fallecimiento del general Burgos, á cuya memoria consagra la presidencia sentidas frases.

El Sr. Girona, ocupándose de la cuestión de los cambios, dice que la alarma en el orden económico es infundada, y que el Gobierno debe demostrarlo así.

—Indicio es de esto, añade, que se ha pagado el cupón de Abril con anticipación y hasta con prima.

Dice luego que la cuestión de los cambios obedece á haberse acumulado pagos en el extranjero, y que tiene la confianza de que se va aproximando el término de esas obligaciones, que se van acabando de saldarse cuentas pasadas y que en cuanto esto tenga efecto entraremos en un estado normal.

Asegura que á pesar de la confianza que tiene, es necesario que el Gobierno la infunda á todos.

Ocupándose de los recursos que tiene el Gobierno, y de los que no ha hecho uso, recuerda el de la riqueza mobiliaria de 600 millones de pesetas que no contribuye á las cargas públicas contravieniendo al art. 3.º de la Constitución, el de los productos de las minas de Almadén, que volverán á ser propiedad de la nación dentro de cinco ó seis años. Habla luego de la nivelación de presupuestos, que es preciso hacerla á todo trance.

Se ocupa luego de la circulación fiduciaria.

Termina haciendo referencia á la situación de las clases trabajadoras; dice que hay que estudiar el modo de que se resuelva algo provechoso en su favor, porque conseguido esto se habrán resuelto todas las cuestiones que están hoy sobre el tapete.

mienza diciendo: La Cámara, que conoce la importancia financiera del Sr. Girona, debe de comprender la importancia que da el Gobierno a la manifestación que acaba de hacer.

Añade que ni aun en el extranjero, donde hay corrientes poco benévolas para España, se ha atrevido nadie a dudar que está asegurado el pago, no ya próximo, sino el perpetuo de la deuda, asegurando que España es una nación solvente, y que no está amenazada de tal género de peligros, puesto que está preparada, después de hacer economías en los servicios públicos a todas cuantas reducciones quepan en los gastos, y si aún no resulta, á acudir á los impuestos en la medida necesaria para llenar sus obligaciones todas, absolutamente todas. (Muy bien.)

Añade que no habrá Gobierno que no se encuentre dispuesto con la energía precisa á vigorizar esta marcha.

Si fuera posible que España, como se pretende en el extranjero, no lograra la nivelación, no sería el Gobierno actual el que aceptara la responsabilidad de aparecer ante Europa de un modo impropio á la antigua y noble nación española.

Asegura que el Gobierno ha puesto todas sus energías para llegar á la nivelación, la que espera conseguir en los presupuestos próximos.

Si el Gobierno está ó no dispuesto á llevar á la práctica la nivelación, lo dirán los presupuestos.

Respecto á la circulación fiduciaria, manifiesta que lo que el Gobierno tiene que hacer es hacer que se cumplan las leyes existentes.

Añade que el Banco está dentro de las condiciones que determinan las leyes.

Lo que importa á la circulación fiduciaria es la comparación de nuestra exportación con la importación y los medios que son precisos para poner abundantemente el oro necesario en las transacciones; pero esto está fuera de la acción del Gobierno.

El Gobierno hará que renazca la confianza, demostrando que España atenderá á todas sus obligaciones.

Habla luego de la cuestión del cambio y alza y baja de los valores, y que en esta como en todas otras hará el Gobierno cuanto pueda por restablecer la normalidad.

Se ocupa de la prosperidad en que está Cataluña, diciendo que desea el proteccionismo para todo, tanto que por que no le falte ni falte á la agricultura, no tendría inconveniente en pagar más caro el pan á Castilla que á los buques de Odesa y de los Estados Unidos.

Termina su discurso en grandilocuentes párrafos, que el Senado escucha con complacencia, demostrando que el Gobierno conseguirá cuanto es preciso en pró de los intereses que le están encomendados.

El Sr. Girona rectifica.

El señor marqués de Perijáa dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda sobre el quebranto que ha podido experimentar el Tesoro con motivo del desnivel con los cambios del extranjero y subida de éstos.

El Sr. Tuñón consume el segundo turno en la interpelación que explicó en la sesión de ayer el señor conde de San Bernardo sobre el decreto que prohíbe en absoluto la elaboración y venta de vinos artificiales, al retirarnos de la tribuna.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 1892.

Abrese á las tres, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mún.

Se aprueba el acta de la de ayer, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Marina, vestido de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1892 á 93.

Jura el cargo de diputado el Sr. Castro y Benítez.

El Sr. García San Miguel (D. Crescente) hace una pregunta al señor ministro de Marina acerca de la existencia de material en los arsenales; y una vez contestada por el general Beránger, explana, con la anuencia de éste, una interpelación sobre el mismo asunto.

El señor ministro de Marina responde en un breve y razonado discurso al señor García San Miguel, é interviene para alusiones el Sr. Garrido Estrada.

Rectifican los Sres. García San Miguel, Garrido Estrada y ministro de Marina, insistiendo el primero en cuanto ha dicho en contra del proyecto de vender el material existente en algunos arsenales del Estado y construcción de un dique en el arsenal de la Carraca, y los otros dos oradores haciendo una enérgica y razonada defensa de ambos proyectos.

Telegramas de la tarde.

Elecciones generales.

ATENAS, 18.—Las elecciones generales para la formación de las nuevas Cámaras se han fijado para el día 15 de Mayo próximo.

Se asegura que el Gobierno, por razón de economías, abraja el propósito de retirar los embajadores que tiene cerca de algunas potencias, confiando el despacho de las legaciones á los encargados de negocios.

En favor de los obreros.

BERLÍN, 18.—En el Parlamento alemán continúa discutiéndose con grande actividad el examen del proyecto de ley relativo á las cajas de socorros para los obreros enfermos.

El emperador Guillermo sigue adelantando en su convalecencia, creyéndose que muy en breve estará completamente restablecido.

Contra los anarquistas.

PARIS, 19.—Los tribunales belgas aplican severamente la ley contra los anarquistas. Dos de éstos han sido condenados á quince años de presidio, solo por el delito de robo de materias explosivas.

PARIS, 18.—Algunos periódicos extranjeros indican la conveniencia de un acuerdo internacional para la persecución más activa de los autores y cómplices de las explosiones.

Casi toda la prensa europea aplaude la energía desplegada por el Gobierno francés y el proyecto de reforma del Código en el sentido de imponer la pena de muerte á los que, por medio de sustancias explosivas, causen daños á las propiedades.

Algunas naciones se proponen seguir el ejemplo de Francia.

Ley de asociaciones.

PARIS, 18.—La cuestión relativa al proyecto de ley sobre las asociaciones

está llamado á crear nuevas dificultades al Gobierno.

La mayoría de la Cámara está conforme en que se evite el desarrollo de los bienes de manos muertas, pero los radicales quieren la completa supresión de éstas, no permitiendo más que la propiedad individual.

Comercio con España.

VIENA, 18.—El ministro de Comercio de Austria ha dirigido hoy á las Cámaras de Comercio y á otras corporaciones mercantiles una circular invitándolas á que informen y manifiesten sus aspiraciones respecto del tratado de comercio entre Austria-Hungría y España.

Noticias de la tarde.

Jai-Alai.

Mañana sábado, á las cuatro y media de la tarde, se verificará un gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Salvador Barriola y Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Félix Uranga y Anacleto Salazar, á sacar de los siete cuadros.

Los billetes se expenden en el despacho, calle de la Victoria, núm. 7, hasta las tres y media de la tarde, y desde esta hora en el del frontón.

NOTAS FINALES

Esta tarde ha explanado su interpelación sobre asuntos de Marina el diputado Sr. García San Miguel.

La índole y complejidad del asunto tratado nos impide examinarle en esta sección, escrita con la precipitación de los informes de última hora.

En el Senado ha habido cierta solemnidad, pues además de lo importante de la pregunta que ha dirigido al Gobierno el senador Sr. Girona, le ha contestado en nombre de aquél el Sr. Cánovas del Castillo, cuyo elocuentísimo y patriótico discurso ha merecido los más grandes y unánimes elogios.

Esta tarde se ha dicho que el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Sánchez de Toca, había presentado la renuncia de aquel cargo.

No es cierto. Relacionados con el subsecretario de Gobernación, sólo tenemos noticia de lo ocurrido en la reunión de esta tarde de la subcomisión de presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, donde el Sr. Sánchez de Toca ha votado en contra de los deseos del ministro de Estado, señor duque de Tetuán.

Esta mañana ha firmado S. M. la Reina el decreto para que se le tributen los honores de su alto rango en la milicia al cadáver del general Burgos, cuyo entierro se verificará mañana á las diez de la misma.

El alto funcionario del ministerio de Marina á que alude un diario noticiero, como dispuesto á presentar en breve la renuncia de su cargo, ha desempeñado recientemente una comisión importantísima, y á su resultado parece que obedece aquella actitud.

La Bolsa con mejor cariz, y las noticias de París revelando una próxima reacción, favorable á nuestro crédito.

El Sr. Romero Robledo ha puesto hoy á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto autorización para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos de las Antillas.

CULTOS

Santo de mañana sábado.—(Es fiesta de guardar).—San José, esposo de Nuestra Señora, Patrón de la Iglesia Universal. La Misa y oficio divino son del Santo, con rito doble de primera clase y color blanco.

S. I. Catedral.—Fiesta á San José, á las diez, predicando el Sr. Anaya.

San José.—(Cuarenta Horas).—Idem ídem, á las siete y media, Misa de Comunión; á las ocho, la de manifestar; á las diez, la solemne, en la que predicará el Sr. Pastor y Just, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el Sr. Anaya.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, de la Visitación en las Salesas Reales, ó en las Nuevas, ó de la Saleta en San Millán.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el sábado 19 de Marzo.

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Purí de cangrejos. Salmonetes á la alicantina. Filetes de vaca á la val-chateau. Pastel de caza. Dulce. Helado.

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Del 17, Del 18. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100, Idem en títulos pequeños, Exterior, etc.

Bolsin.

Madrid: Contado, 61,20.—Fin de mes, 61,20.—Exterior, 69,20.—Amortizable, 73,74.—Cubas, 102,25.—Banco, 326,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona exterior, 00,00.—Barcelona interior, 00,00.—Barcelona exterior, 00,00.—Paris, 57,31.

Bolsas extranjeras.

PARIS, 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 57,37. LONDRES, 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56,87. BUENOS AIRES, 18.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en el día de ayer.—343.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 7 grados. » 12 » » 14 » » 5 » tarde 12 » El barómetro indica buen tiempo.

EL RIOJANO, Confitaría, Mayor, 12. Postre variado cada día. Sábado: Merenguitos de café.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—A las 8 y media.—Adjar.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 138.—Turno 3.º par.—Mar y Cielo.—La viuda de Rodríguez.

A las 4 y 1/2.—Don Tomás.—Un sueño dorado.

COMEDIA.—No hay función.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Función extraordinaria y fuera de abono.—Thermidor.

A las 4 y 1/2.—Rebaja de precios.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.

A las 4 y 1/2.—Ya somos tres.—Cádiz.—(Segundo acto.)

LARA.—A las 8 y 1/2.—Turno 3.º impar.—Serie 7.º.—Safo.—Mil duros y mi mujer.—Las oscuras golondrinas.—(Segundo acto.)

A las 4 y 1/2.—Turno 1.º impar.—La muerte inevitable.—La dueña.—(Segundo acto.)—Su excelencia.

APOLLO.—A las 8 1/2.—El señor Luis el tumbón ó despacho de huesos frescos.—La tragedia en el mesón.—El plato del día.—Los aparecidos.

A las 4 y 1/2.—Mn preterito.—Los aparecidos.—El plato del día.—El Sr. Luis el tumbón.

JAI-ALAI.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—Los hugonotes.—Certamen nacional.

A las 8 1/2.—La leyenda del monje.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Chateau Margaux.—El año pasado por agua.

ALHAMBRA.—A las 4 1/2.—Thimador.—Un gatito de Madrid.—Los lobos marinos.

A las 8 1/2.—Un gatito de Madrid.—La diva.—El Gorro frigio.—Thimador.

CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2.—Los adivinadores.—Catalina.

A las 8 1/3.—Los adivinadores.—La Marsellesa.

ROMEA.—A las 4.—El cabo Baqueta.—Don Dínoro.—Otro monaguillo.—Tiple en puerta.

A las 8 1/2.—Los de Cuba.—Otro monaguillo.—Caramelo.—Otro monaguillo.—Baile.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espos y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y orificaciones por nuevo método.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6, pral.)—Abierto de 1 de la tarde á 11 de la noche.—Serie 19.—Saboya.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

DAFNE (Mayor, 53).—Sorprendente espectáculo fantástico.—Sesiones diarias cada media hora, de seis á diez. Nuevas transformaciones.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29

CAPÍTULO XXXI.

La prisión.

Apenas se presentó el rey en la entrada de la cámara, le interpelló María Antonieta, diciendo con suma volubilidad:

—Ahí teneis al señor cardenal de Rohan, que dice cosas en verdad increíbles; dignaos rogarle que os las repita.

A estas inesperadas palabras, á este súbito apóstrofe, palideció el cardenal.

Con efecto, era la situación tan singular y rara, que el prelado cesaba de comprender. Podía su excelencia, creyendo haber sido amante de la reina, y pasando por tal, á fuer de súbdito sumiso, repetir á su rey, al marido de aquella mujer, que se creía con derechos sobre ella?

Sumergido el rey en sus cavilaciones y siguiendo el hilo de ellas, volvióse hacia el cardenal y le preguntó:

—¿Tiene pruebas el señor cardenal? —repuso el rey dando un paso hacia el príncipe.

—Mr. de Rohan tiene cartas, según dice,—contestó la reina.

—¡Explicaos, caballero!—dijo el rey.

—¡Esas cartas! ¡esas cartas!—exclamó fuera de sí la reina.

Pasóse el cardenal la mano por la frente, bañada en helado sudor, y pareció preguntar á Dios cómo había podido colocar en sus criaturas, tanta perfidia y audacia pero se calló.

—¡Oh! no es eso todo,—prosiguió la reina, animándose por grados bajo la influencia de su misma generosidad;—el señor cardenal añade que obtuvo citas.

—¡Señora, por piedad!—dijo el rey.

—¡Por pudor!—repuso el de Rohan.

—En fin, caballero—continuó la reina,—si no sois el hombre más bajo é infame, si algo hay para vos sagrado en este mundo, entregad las pruebas que teneis en vuestro poder.

—¡No! señora; no tengo ninguna.

trumpirla; pero en cuanto la vió cesar ahogando un suspiro, dijo:

—Voy á contestar á todas vuestras suposiciones, señora. No podía persistir en la idea de que volviérais á tomar el collar, puesto que tenía la seguridad de que estaba en vuestras manos. No conspiré ni por asomo con madama de La Motte respecto del collar, y lot engo, ni más ni menos que los joyeros, ni más ni menos que decís tenerlo vos.

—¡Esto no es posible!—exclamó con expresión de asombro la reina;—¿no teneis el collar?

—No, señora.

—¿No habeis aconsejado vos á madama de La Motte que se desentendiera de todo esto?

—No, señora.

—¿No sois vos quien la ocultais?

—No, señora.

—¿No sabeis dónde se halla?

—Lo mismo que vos.

—Pero entonces, ¿cómo os dais cuenta de lo que sucede?

—Me veo precisado á confesar, señora, que no acierto á darne cuenta de ello. Por lo demás, no es esta la primera vez que me quejo á la reina de que no me comprenda.

—No recuerdo que esto haya sucedido nunca.

—Sed indulgente conmigo, señora, y dignaos reparar en vuestra imaginación mis cartas.

—¡Vuestras cartas!—exclamó sorprendida la reina.—¿Me habeis escrito vos?

—Harto poco, señora, para poderos manifestar todo lo que mi corazón siente.

Levantóse la reina y dijo:

—Juzgo que uno y otro nos equivocamos; terminemos presto semejante

chanza, y decidme: ¿de qué carta hablais y qué significa eso de todo lo que vuestro corazón siente ó sufre, pues ya no me acuerdo bien de vuestra frase.

—¡Ay! Tal vez haya cometido la imprudencia de haber dejado escapar de mis labios demasiado récio el secreto de mi alma.

—¡El secreto de vuestra alma! ¿Estais en vuestro cabal acuerdo, señor cardenal?

—¡Señora!

—¡Oh! no tergiversemos; vos hablais como un hombre que intenta tenderme un lazo ó que quiere confundirme delante de testigos.

—Os juro, señora, que nada dije... ¿Hay de veras alguien que nos está escuchando?

—No, caballero; una y mil veces repito que nadie nos oye; explicaos, pues, claramente, y si no perdísteis el juicio, probadlo.

—¡Ah! señora, ¿por qué no está presente madama de La Motte? Ella, que ha sido nuestra constante amiga, me secundaría para que vuestra majestad se dignase, ya que no devolverme su afecto, al menos recuperar la memoria.

—¡Nuestra constante amiga! ¡Mi afecto! ¡Recuperar la memoria! ¿Estoy soñando?

—¡Ruégoo, señora, que no me exaspereis—dijo el cardenal, herido por el acento desdeñoso de la reina.—Libre sois de dejar de querer, mas no me insulteis.

¡Cielos!...—exclamó palideciendo la reina.—¡Cielos!... ¿Qué dice este hombre?

—¡Muy bien!—prosiguió Mr. de Rohan animándose á medida que el enojo iba tomando en él hirviente incremento.—¡Muy bien! señora; creo haber sido

Octava edición, 1892

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO BAILLY-BAILLIERE)

Edición considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegisladores: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—Extranjero.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.
MADRID.—INDICE DE LOS HABITANTES de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.
MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—INDICACIÓN DE SUS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles.
Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales librerías de Madrid.

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD
ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA
UNICA DE
JUAN ANTONIO NUEDA

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho
10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

LA MAQUINARIA INGLESA
Plaza del Angel, 8.—Madrid.

PARIS HOTEL CENTRAL ESPAÑA-AMÉRICA

56—Rue Lafayette—56

Situación de primer orden.—Al lado de la rue Drouot y de los Grandes Boulevares.—Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera, cerca de las estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest-Saint Lazare.
Edificio construido para hotel: dos fachadas y 75 balcones a la calle.
Ochenta cuartos y salones, todos con balcones a la calle, de 4 a 10 francos, espaciosos y ricamente amueblados, adornados con 274 cuadros de pintura.
Departamentos para familias y personajes.
Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los salones. Teléfono en comunicación con todos los abonados de Paris.
Restaurant a todas horas, por carta, a precios moderados y a precios fijos: desayuno, 1,25 francos; almuerzo, 3,50 francos, vino comprendido; comida, 5 francos, vino comprendido. Cocinas francesas y españolas excelentes.
Cuarto y hospedaje, todo comprendido, de 10 a 15 francos. Gran salón-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.
Sala de baños e hidroterapia.—Gran caja fuerte de hierro de doble fondo, para guarda de caudales, valores y alhajas.—El personal habla las principales lenguas, con preferencia la española.—Intérpretes hablando todos los idiomas.
Salón de lectura, cuadros de pintura, piano, biblioteca, anuarios y muchos periódicos.
Señas de españoles y americanos residentes en Paris. Carruajes de lujo, de abono, al día y a la hora; carruajes de punto.
Unico Hotel Español Americano en todo Paris.
Consejo.—Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada, harán bien en telegrafiar así: Otelcentral, 56, Lafayette, Paris: llegaremos, tal hora, tantos minutos, estación tal: (Est, Lyon, Nord, Orleans, Ouest Montparnasse, Ouest St-Lazare, la que sea de llegada) apellido del viajero. Un representante del Hotel Central España-América, con el telegrama en la mano, saldrá hasta la estación y estará en el andén esperando al viajero. A la llegada a la estación, no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: 56, Rue Lafayette, Hotel Central.

J. ROGER.

MUEBLES, CAMAS y COLCHONES. No confundir esta casa, la primera abierta para la venta a plazos, con sus imitadoras. En las ventas al contado, precios de fábrica.—Jacometrezo, 62.—LA VERDAD.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de **Té especial**, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un **Té negro superior**, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas). La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón. De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8.

CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES

Camas inglesas legítimas y del país a precios de fábrica. LA BRITANA.—Plaza de Herradores.

ESENCIA DE BREA

Preparación superior a todos los licores para bronquitis, tisis, tos tenaz, catarras pulmonares, irritaciones del pecho, afecciones laríngeas, asma, dispepsias y catarras de la vejiga. —Precio: DOS PESETAS.
Farmacia del Dr. BLAS.—Cabellero de Gracia, 3.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFÉS
LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA
9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

PILDORAS TÓNICO GENTALES DEL DOCTOR MORALES

El único remedio hasta el día conocido para la completa curación de la **IMPOTENCIA**
espermatorrea, debilidad general por los excesos, el trabajo ó la edad, siendo también de resultados positivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivada por lesiones orgánicas.—Estas milagrosas y célebres pildoras cuentan más de veinticinco años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan para su curación.—De venta en las principales farmacias, a 30 reales caja.—Se remiten por correo a todas partes.
DOCTOR MORALES.—CARRETAS, 39, MADRID

POR 3 PESETAS 50 CENTIMOS
PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL
TODO EL MUNDO ES ARTISTA, DIBUJANTE, IMPRESOR, LITÓGRAFO
Impresiones económicas (en su casa) en papel y tela al alcance de todos, aunque sea un niño.
El ingenioso y nuevo sistema combinado, llamado la *Pequeña Imprenta Universal*, es destinado para imprimir por sí mismo, muy fácil y rápidamente, y con gran economía, Circulares, Planos, Música, Recibos de alquiler y otros Prospectos, Dibujos sobre el papel, Dibujos sobre tela para bordadoras, tapiceras y otros trabajos de señoras.
Con ayuda del *Calógrafo*, producto que hace parte de la *Pequeña Imprenta Universal*, se puede sacar rápidamente la copia de un retrato, un paisaje ó de un mapa, é impresiones sobre telas para bordados, iniciales para pañuelos de bolsillo, escudos, etc.
Representante: calle de las Hileras, núm. 8, bajo izquierda.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la *Compañía Colonial* acaba de poner a la venta en sus dos establecimientos, *calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8*, un *chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado* que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
Precio del paquete (400 gramos) . . . 1,75 pts.
Idem del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0,88 »
De venta en la *Compañía Colonial*: Mayor, 18, y Montera, 8

CASA DE COMIDAS, calle de Santa Bárbara, núm. 4. Se admiten abonos con equidad, variados todos los días. Se sirven a domicilio almuerzos y cenas.

Dr. Morales
23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.
Carretas, 30, principal.

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillo excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto como se ha de usar.
De venta, Hileras, 8, portería.

Los molestísimos **Resfriados** de la nariz y cabeza se quitan con el **RAPE NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

Socio capitalista. Se admitirá para ampliación de una industria en explotación hace años con grandes utilidades. Diríjase lista correos S. A. C. cédula núm. 1.029.

Matrimonio sin hijos, con buenos informes, desean portería. Razón, Cava Baja, 18, sombrería.

VINO DE T. G. PERALTA, de Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.
Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr.
Depósito: M. Crette, farmacéutico, 60, calle Mazari-ne, Paris.
Y en todas las buenas farmacias de España.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Admitida oficialmente en los hospitales de Paris, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y pildoras.
El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginosos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

bastante discreto y reservado para no merecer vuestras ofensas; por lo demás, no os echo en cara sino inconsecuencias harto frívolas; cometo la falta de ser tenaz en mi pesar, pues hubiera debido saber que cuando una reina dijo: no quiero ya, dictaba una ley tan imperiosa como la que dicta una mujer al decir: ¡Quiero!
Dió la reina un grito feroz, cogió al cardenal por los encajes de la manga de su sobrepelliz, y con temblorosa voz dijo:
—Contestad, contestad pronto, caballero. ¿A quién dije *quiero* y a quién dije *no quiero ya*?
—A mí lo uno y lo otro.
—¿A vos?
—Olvidad que dijisteis lo uno, yo no olvidaré que dijisteis lo otro.
—¡Señor de Rohan, sois un miserable, mentis!
—¡Yo!
—Sois un infame, un cobarde, que estais calumniando a una mujer.
—¡Yo!
—Sois un traidor, puesto que insultais a la reina.
—Y vos una mujer desalmada, una reina sin fe.
—¡Desdichado!
—Me llevásteis por grados a fomentar en mi corazón un amor frenético, y me dejásteis ahogar en esperanzas.
—¡Ahogar en esperanzas! ¡Dios de bondad! ó yo estoy loca, ó ese hombre es un aborto infernal.
—¿Me hubiera atrevido jamás yo a pedir las citas nocturnas que vos me concedísteis?
Fuera de sí la reina, dió un mugrido de ira, al cual hizo eco en el gabinete del tocador un prolongado suspiro.
—¿Me hubiera atrevido yo—prosigió

el cardenal,—a venir solo al parque de Versalles a no mandármelo decir por vos, madama de La Motte?
—¡Cielos!
—¿Me hubiese atrevido yo a robar la llave de la puerta del venadero?
—¡Dios mío!
—¿Hubiera yo nunca osado pedir esta rosa que os presento? ¡Rosa adorada!... ¡rosa maldita!... rosa marchita abrasada por el fuego de mis ardientes besos...
—¡Oh!
—¿Fui yo quien os obligó a salir de palacio la noche siguiente y quien os obligó a tenderme vuestras manos, cuyo perfume ¡devora incesantemente mi cerebro y me enloquece?
—¡Basta! ¡basta!
—¿Hubiera yo jamás, por inmensa que fuera mi vanidad, osado soñar, en fin, con aquella noche de pérfidos amores, bajo un cielo tachonado de estrellas y en medio de plácido silencio?
—¡Caballero! ¡caballero! estais blasfemando—exclamó la reina retrocediendo aterrada ante el cardenal.
—¡Dios mío!—repuso éste levantando los ojos al cielo,—¡Dios mío! tú sabes si para continuar siendo amado de esta mujer engañosa ¡hubiera dado yo fortuna, libertad y vida!
—Señor de Rohan, si quereis conservar todo esto, vais a decir ahora mismo que sólo tratáis de perderme: que inventásteis tan horribles calumnias; que no vinísteis de noche a Versalles...
—Vine—repuso noblemente el cardenal.
—Ved que sois muerto si persistis en este lenguaje.
—Un Rohan no miente nunca; repito que vine.
—Señor de Rohan, señor de Rohan,

decid en nombre del Cielo que no me visteis en el parque...
—Sufriré, si es preciso, la muerte con que me amenazais; pero diré de nuevo que os ví en el parque de Versalles, á donde me llevaba madama de La Motte.
—Todavía es tiempo, ¡retractaos!—exclamó temblando de enojo la reina.
—¡No!
—¡Repitoos que declareis que urdísteis para perderme semejante infamia!
—¡No!
—Por última vez; confesad, señor de Rohan, que os pueden haber engañado, que todo esto es un sueño, una calumnia, lo imposible, lo que querais; pero confensad que soy inocente y que puedo serlo.
—¡No!
Irguió la reina la cabeza, y con solemne y terrible acento dijo:
—Puesto que recusais a la justicia de Dios, tendreis que ¡ateneros a la del rey.

El cardenal se inclinó sin pronunciar una sola palabra.
Tiró la reina con tal violencia del cordón de la campanilla, que varias de sus damas entraron en tropel.
—Avísese a su majestad—dijo María Antonieta enjugándose los labios,—que yo le ruego se sirva pasar a mi cámara. Un oficial de servicio partió veloz a ejecutar la orden.
El cardenal resuelto a todo, permaneció con intrepidez en un ángulo del aposento.
María Antonieta fué diez veces hasta la puerta del tocador sin entrar en él, como si perdida la razón la recuperase cada vez ante aquella puerta.
Todavía no había transcurrido un cuarto de hora en aquel juego escénico, cuando el rey pareció en la cámara de su esposa.
En lo más denso del grupo que formaba el séquito del cardenal se destacaban los azorados semblantes de Böhmer y Bossange, quienes presentían que la tempestad iba a estallar.